

# ESPAÑA Y AMÉRICA

PERIÓDICO ILUSTRADO

BELLAS ARTES — CIENCIAS — LITERATURA — SPORT — MODAS

Hño I

DIRECCIÓN:  
Plaza del Biombo, núm. 2.  
Teléfono 514.

Madrid, 15 de Mayo de 1892

ADMINISTRACIÓN:  
Plaza del Biombo, núm. 2.  
Apartado 146.

Núm. 20

Este periódico se publica todos los domingos, y se regala á los suscriptores de obras, en grupos de á cuatro, de la Casa editorial de la Viuda de Rodríguez. Por números sueltos se vende en todas las librerías y Administración del mismo al precio de 50 céntimos de peseta.

## SUMARIO

TEXTO: *Crónica*, por A. Sánchez Pérez. — *Guadalupe Gallud*, por A. — *D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas* (continuación), por Juan Valera. — *Poetas españoles regionales*, traducción de Constantino Llombart. — *Centenario de Colón*, por Malatesta. — *Atomos*, por M. Pérez de la Manga. — *Salmerón*, por V. C. M. — *Siempre vencido*, por J. D. Gaviño. — *Modas de Primavera*, por Luis Vega-Rey. — *Rimas*, por M. M. Flores. — *Colombianos ilustres: El Dr. D. Rafael Núñez*. — *D. Miguel Antonio Caro*. — *Patria!*, por Miguel Antonio Caro. — *Certamen literario*, por F. del Toro Saldaña. — *Nuestras ilustraciones*. — *Advertencias*. — *Anuncios*.

FOTOTIPIAS: D. Nicolás Salmerón. — Madrid: Ermita de San Isidro. — Pradera de San Isidro: Los caballitos del tío Vivo. — Barcelona: Palacio de la Diputación provincial.

FOTOGRAFADO: Srta. D.<sup>a</sup> María Guadalupe Gallud y Servent.

GRABADOS: Dr. D. Rafael Núñez. — D. Miguel Antonio Caro. — Yeguada de la Real Casa en Aranjuez.

## CRÓNICA

La competencia es indudablemente causa eficaz de mejoramiento; *El Liberal*, con actividad y celo muy dignos de encomio, se procuró para el día 1.º de Mayo la colaboración del Sr. Obispo de Madrid; *El Resumen* no quiso, por lo visto, ser menos, antes por el contrario, aspiró á sobrepasar al periódico de la mañana, y publicó, poco tiempo después, una carta del *Sumo Pontífice*. Y ahora sí que no me ocurre cómo ni dónde encontrarían los demás diarios colaborador de más elevada jerarquía; sin salir, por supuesto, de nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica, romana y tal, como no vayan á solicitar la colaboración del *Ser Supremo*.

Y por cierto que en esas altas regiones del catolicismo soplan sin duda en estos días auras de libertad; el artículo del Obispo de Madrid, con que *El Liberal* encabezaba su número de 1.º del corriente, parecía inspirado en la más genuina democracia; la carta de *Su Santidad* es, sin disputa, una bendición papal á los principios republicanos.

Que el Soberano Pontífice León XIII expone en la Encíclica ideas profundamente arraigadas en su espíritu, dicenlo con avasalladora elocuencia, no ya sólo aquellos abrumadores párrafos del interesante documento, sino también las siguientes noticias que, por conducto nada sospechoso, llegan hasta Madrid desde el Vaticano. «León XIII, — dicen, — está decidido á llegar al fin, y se queja de que las circulares de los Obispos interpretan mal, ó por lo menos, no de un modo completo su Encíclica; y si aquel documento y la carta aclaratoria dirigida, pocos días hace, á los Obispos franceses no bastara, el Papa está resuelto á adoptar medidas disciplinarias para imponer la aplicación fiel de su política.»

No es poca fortuna para Cánovas del Castillo el no ser Obispo francés en estas circunstancias; porque si lo fuera, no habría de seguro quien le librara de una corrección disciplinaria impuesta por su superior jerárquico el Sumo Pontífice, por lo que en contra de la Encíclica de ayer y de la carta de hoy dijo en el Congreso al contestar al discurso del Sr. Pi y Margall.

Del cual discurso los amigos del Gobierno

solamente han acertado á decir que contiene ideas viejas, porque el orador republicano defiende ahora los mismos principios que proclamaba en 1873, fecha que no me parece muy remota; sobre todo cuando se compara con las de fundación de escuelas y de instituciones que parecen de perlas á esos impugnadores del federalismo. No trato de romper, en este falenque,

en lo antiguo puede haber bueno, y ya es garantía de bondad el hecho solo de haber resistido á la incesante labor del tiempo, que todo lo desgasta y enmohece; y en lo moderno también hay cosas buenas, y ya es asimismo garantía de esa bondad el hecho solo de fijar un instante la atención por tantos y tan diferentes objetos solicitada.

De ahora, recientita, es la noticia de que la señora *Clorinda Malto* ha fundado en Lima un diario, cuyo título desconozco, y de cuya dirección está encargada la misma fundadora, que tiene á sus órdenes, así en la imprenta como en la administración y en la redacción, un verdadero ejército de mujeres: *tipógrafas, administradoras, escritoras, noticieras, capatazas y repartidoras*; el propósito es indudablemente moderno; la realización más moderna todavía, y, sin embargo, propósito y realización me parecen inmejorables.

Ya no me lo parecen tanto, aunque también son relativamente modernos, el servicio de policía en las principales poblaciones de Europa, ni el servicio telegráfico en los más importantes periódicos del mundo: para justificar ambos pareceres, me basta reproducir los siguientes despachos telegráficos publicados por casi todos los periódicos de Europa:

«*Paris 10.* — El periódico *La Liberté* manifiesta que las Autoridades se hallan sobre la pista de los autores de la explosión del boulevard Magenta.»

«*Paris 11.* La noticia contenida en el telegrama anterior se halla destituida de fundamento.»

Que la policía sirve para muy poco, dicelo el contenido del segundo despacho; que el servicio telegráfico no ha servido para nada, en este caso particular, lo dicen juntos ambos telegramas, que recuerdan la famosísima carta de *Gedeón*.

«Querido amigo: haz el obsequio de devolverme con el dador mi fosforera que he debido de olvidar en tu casa, porque no la encuentro. Tuyo—Gedeón.—P. D. No busques la fosforera; porque después de escrito lo anterior, ha parecido.»

Como la fosforera de Gedeón, han parecido también el eclipse de luna anunciado para el 10 por algún diario, pero que se verificó el 11, y el Sr. Martínez Rivas; lo que no parece es la campal batalla que este señor se proponía presentar al Ministerio en el Palacio de la Representación Nacional. Porque el Sr. Martínez Rivas, á pesar de ser contratista con el Estado, es Diputado á Cortes, ó, si Uds. lo prefieren de otra manera, á pesar de ser Diputado á Cortes, es contratista con el Estado, y acaso, acaso, fuese lo uno porque era lo otro, y viceversa; esto, según las leyes vigentes, no es posible; pero

«¡Vive Dios! que pudo ser»,

y fué, en efecto; y ha sido hasta hace pocas horas; ya no lo es, no porque las leyes lo impidan, sino porque ha sobrevenido la quiebra, que suprime una de las dos personalidades del contratista-Diputado.

Esto de las dos personalidades me hace recordar que se ha publicado un libro muy ameno y muy curioso titulado:

*Madroñópolis*.

Lo curioso del libro es que aparecen en sus



SRTA. D.<sup>a</sup> MARÍA GUADALUPE GALLUD Y SERVENT  
Distinguida pianista.

lanzas en pro de las opiniones políticas del señor Pi y Margall (que son también las mías, por supuesto); pero ha de serme lícito manifestar, en defensa de la justicia y de la exactitud, y prescindiendo ahora de mis creencias particulares, que la antigüedad no ha sido, ni es, ni será nunca motivo suficiente, por sí solo, para rechazar ó combatir un principio ó una escuela. Más antiguo que ninguno de los partidos políticos que hoy conocemos es el cristianismo, y á nadie le ha pasado por la imaginación combatirlo por viejo; y aun más antiguo que las predicaciones de Cristo son los preceptos del Decálogo, contra los cuales, aunque todos pequeños, nadie ha aducido el argumento de la antigüedad.

No quiere decir esto que, á mi parecer, haya de considerarse como bueno todo lo antiguo, y por analogía, como malo, todo lo moderno, no;

páginas ejerciendo de literatos el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla y el conocido revolucionario don Emilio Prieto, compañero del General Villacampa en aquel movimiento de 19 de Septiembre.

Los que desde hace años conocíamos al entonces Teniente Coronel de húsares, sabíamos ya que D. Emilio Prieto era excelente escritor, poeta inspirado, correcto prosista y buen autor dramático; la aparición de su libro «MADROÑO-POLIS, colección de cuadros vivos», no nos ha causado sorpresa, pero un prólogo de Ruiz Zorrilla sí; pues si bien todos saben que el emigrado de París fué periodista en sus mocedades y que ha seguido una carrera literaria, no hay nadie que se lo imagine *esgrimiendo* la pluma como no sea para escribir documentos revolucionarios.

Del libro, que todavía no he leído, sé que me agrada sin excepción todo lo que á literatura se refiera; que me gustará, con algunas excepciones, lo que respecta á la política; y como ni en uno ni en otro sentido puedo juzgarlo, he hablado de la aparición del libro en concepto de acontecimiento curioso, porque lo es en efecto que el ex Teniente Coronel Prieto publique novelas (y novelas buenas) y que D. Manuel se nos presente como *prologuista*.

También es curioso, y tiene cierto melancólico encanto para los viejos, que se nos presente hoy como *Profesora* y como autora además de un trabajo estimabilísimo titulado *Nociones elementales de la Teoría del Canto*, la señorita doña MATILDE ESTEBAN.

Los que, hace algunos años, aplaudíamos con entusiasmo á la graciosa tiple en los teatros del Circo y de la Zarzuela; los que en conversaciones de saloncillo y en artículos de periódicos tributábamos justos elogios á la niña inteligente, á la artista inspirada cuyos méritos como cantante y como actriz, si hemos visto alguna vez igualados, no hemos visto superados nunca en nuestra escena lírica, leyendo hoy las páginas del folleto interesante titulado *Nociones elementales de la Teoría del Canto*, vemos probado una vez más el claro talento que habíamos adivinado en la artista simpática, y enviamos á la escritora un aplauso tan sincero como los que á la cantante enviábamos.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

## GUADALUPE GALLUD

SIEMPRE que ante el mundo artístico aparece alguna eminencia digna de llamar la atención y de figurar en primera línea en la especialidad á que se dedica, que, dicho sea de paso, esto sucede hoy con mucha frecuencia, los admiradores inteligentes de este nuevo astro lo reciben con frases encomiásticas, que generalmente caracterizan de una manera perfecta al que viene á aumentar el gran número de glorias que nuestra Patria ha dado á las Bellas Artes en todas sus manifestaciones; así se dice de un pintor célebre, que siente el arte; de un escritor notable, que posee el sentimentalismo para herir la fibra más delicada del alma; de un músico eminente, que nació para la música: nosotros sólo decimos de nuestra biografiada que nació para la música, que vive en la música y que hasta el ambiente de la rocea se halla impregnado de notas tiernas y armoniosas.

María Guadalupe Gallud y Servent nació en Ibi (Alicante) en Septiembre de 1873. Hija de padres distinguidos, si bien de escasa fortuna, fué educada modestamente, siendo de notar desde que cumplió los tres años una afición á la música tan decidida é impropia de su edad, que en el cerebro de su padre despertó la idea de dedicarla al piano desde aquel mismo momento. De los progresos que en este instrumento hizo, nada más elocuente que su examen cuatro años después en la Escuela de Música y Declamación como alumna oficial, obteniendo por unanimidad en dos concursos primeros premios en piano y armonía; á los trece años no cumplidos terminaba su carrera, recibiendo en acto público título tan honroso y dignamente ganado de mano de sus profesores, los grandes maestros Arrieta y Zabalza, que premiaron á su ya compañera con abrazos cariñosos y lágrimas de emoción, arrancadas de sus almas de artistas por los dedos de aquella preciosa criatura, que apenas si tenían fuerza para oprimir las teclas del piano.

Desde entonces, que median sólo cuatro años, se ha colocado á la altura de Rubinstein, reuniendo cuantas cualidades se necesitan para poseer con toda perfección el Divino Arte. Ejecución, memoria, sentimentalismo y elegancia, son cuatro condiciones que adornan á la señorita Gallud, en tan alto grado, que es necesario oír la para poder juzgar de este fenómeno de diez y siete años.

No hace muchas noches, que después de una verdadera guerra sostenida por distinguidos músicos de esta localidad, se logró de la modestia de la joven pianista, que en su casa, y en reunión de familia, dejara escuchar los torrentes de armonía que sólo de sus lindas manos se pueden desprender. In-

teligente todo el auditorio, sólo pudo responder á la distinguida invitación de su señor padre, el ilustrado médico de Beneficencia D. José Gallud, con una ovación tan espontánea y sincera, que llenó varias veces de lágrimas los ojos del hombre dichoso que tal hija le ha dado la Providencia.

Un detalle: el gran maestro, el inmortal Zabalza, que hace mucho tiempo, por efecto de su salud delicada y de prohibición absoluta de los médicos que le asisten, no sale de casa de noche y se acuesta, como vulgarmente se dice, á la hora de las gallinas, se retiraba de reunión tan agradable á las cuatro de la mañana, es decir, á la hora que canta el gallo, diciendo: «Por nadie saldría á esta hora á la calle; sólo por oír á mi discípula predilecta.»

Enhorabuena á sus padres, á sus maestros y á la Escuela de Música y Declamación.

A Guadalupe un consejo: la modestia exagerada perjudica al arte.

A.

## DON ÁNGEL DE SAAVEDRA

DUQUE DE RIVAS

(Continuación.)

Las otras dos comedias del Duque, según el gusto antiguo, no son de *capa y espada* ó digase de intriga, sino verdaderamente heroicas. Son dos sublimes leyendas en diálogo, en cada una de las cuales resplandece un caballero como el más perfecto y noble dechado de hidalguía y de toda virtud. En *El crisol de la lealtad* hay un D. Pedro López de Azagra, que es un ideal de perfección; galán, discreto, valiente y fiel enamorado, hasta el punto de no ver, ó no querer ver ni dejarse seducir por la inclinación veheméntísima de la Reina, que irresistiblemente le adora. D. Pedro, como amante, permanece fiel á su dama, Doña Isabel Torrellas; y, como súbdito ó vasallo, no es menos fiel, ni tiene que vencer menos dificultades para serlo, con su enamorada Reina y señora. La prueba ó crisol en que la lealtad de D. Pedro se pone es nada menos que su amor y respeto de hijo. Su padre D. Lope, fascinado por un astuto monje griego, y prevaleciéndose de su semejanza con D. Alfonso el Batallador, que había desaparecido, como él, en la batalla de Fraga, vuelve de largas peregrinaciones á Tierra Santa, haciendo creer á todos que es el propio Rey, y está á punto de usurpar la corona á la Reina y legítima heredera. D. Pedro, que reconoce á su padre, no se pone de parte de él; antes le reprende, si bien no le combate, y así su conducta, como el proceso todo del drama y sus lances, están hábilmente dispuestos y concertados para excitar la curiosidad del auditorio y para conmoverle.

No menos conmovedor é interesante es el argumento de *La morisca de Alajuar*. El D. Fernando, protagonista de la comedia, compite con D. Pedro en ser un dechado de caballeros. Sus amores con la morisca María y toda la novelesca historia de estos amores, están hábilmente puestos en acción. El desenlace, á no ocurrir un suceso imprevisto, tenía que ser trágico, muy trágico. D. Fernando y su amada tenían que morir. Por dicha, un caso, raro en la vida real, frecuentísimo en dramas y novelas, ocurre, y ambos se salvan. Hay anagnórisis. La morisca María resulta ser hija de un Conde cristiano de los más feroces perseguidores de los sublevados moriscos, y amigo, además, del padre de D. Fernando, señor muy principal igualmente. Así es que todo acaba á medida de nuestros deseos; lo cual me parece muy atinado; porque digan lo que digan los *naturalistas*, no veo para qué hemos de tener una desazón al leer ó al oír cada obra literaria. Y además, que el ser poco frecuentes en la vida real estos casos de anagnórisis, y menos frecuentes aún los casos de cambiarse en próspera la adversa fortuna, no es razón para que no los pongamos, sino para que los pongamos con frecuencia en la vida que fingimos, y para que las fingidas peripecias nos valgan así de leve compensación y de consuelo. Y, por último, nada de esto es inverosímil; pues, según decía el poeta Agatón, citado por Aristóteles, «Es muy verosímil que sucedan cosas que no sean verosímiles.»

Cúmpleme ahora hablar de la obra capital del Duque de Rivas: obra que cuenta entre las dramáticas, y que es más popular, conocida y encomiada, que *El Moro expósito* y que los *Romances*.

Los críticos que han juzgado al Duque, se detienen con predilección en esta obra, y yo me limitaría á reproducir sus opiniones, si me aviniese con ellas; pero como discrepo en mucho, tendré que ser más extenso de lo que quisiera.

Es indudable que el Duque quiso adoptar y aun extremar la moda de lo romántico al escribir el *Don Alvaro*. Yo he oído decir repetidas veces, y lo tengo por cierto, que el Duque escribió el *Don Alvaro* en París, de 1830 á 1833, antes de volver de la emigración. Su intento era lograr que el drama se representase, traducido al francés, en el Teatro de la Porte Saint Martin, y ver cómo, de este modo, ganaba algún dinero. Parece que D. Antonio Alcalá Galiano, que estaba en París con el Duque, y también emigrado, fué

quien tradujo el drama. Ya traducido, autor y traductor entregaron el drama á Próspero Mérimée, el cual anduvo entreteniéndolos largos meses con halagüeñas esperanzas que jamás se realizaron.

Sobrevino en esto la muerte del Rey Fernando VII, la Regente Cristina dió amnistía general, y D. Angel de Saavedra y D. Antonio Alcalá Galiano volvieron á España con el drama desdénado en carterá. El drama venía en francés y en prosa. El Duque, hallándose en Sevilla, le rehizo, le volvió al castellano y le puso en verso, en parte. Así fué como se representó en Madrid, en Marzo de 1835.

Si esta historia es cierta, y yo por cierta la doy, pues creo recordar habérsela oído al mismo Duque y á Galiano, la novela de Mérimée, titulada *Les âmes du Purgatoire*, publicada en París un año ó poco más antes de la representación del *Don Alvaro*, no fué, como supone el Sr. Cueto, la obra que dió al Duque el primer impulso y como el embrión de su obra dramática, sino que, por el contrario, es de suponer y aun de tener por seguro, que Mérimée dijo «*Je prends mon bien ou je le trouve*», y se apoderó, en efecto, de aquello con que *congenió* ó de aquello que le pareció más conveniente, en el drama desdénado del entonces pobre proscrito, á fin de trazar y de componer su novela.

Por dicha, D. Angel de Saavedra y Próspero Mérimée valían ambos mucho para plagiarse desmañadamente, y sus espíritus y sus estilos son tan diferentes y aun tan opuestos, que, en mi sentir, no solo no podían copiarse con fidelidad, pero ni comprenderse siquiera. Así es que, si hay algunas escenas ó incidentes comunes en *Les âmes du Purgatoire* y en el *Don Alvaro*, los caracteres son tan distintos, el gusto tan contrario y la inspiración de una y de otra producción tan otra, que sólo en algo del enredo puede sostenerse que copió un autor de otro autor. En una carta, escrita por Mérimée á Cueto, en 1866, desde Cannes, dice aquél:

«El duelo del fraile con el hermano de la mujer seducida le tomé de antiguas *Memorias*. Ocurrió en Francia, y, si no me engaño, en la Cartuja de París, donde está el Luxemburgo ahora. Si estuviese yo en París, podría indicaros el nombre del libro.»

Para mí esta explicación presupone cierta acusación solapada y suave, como el Sr. Cueto, que es tan circunspecto y mirado, podía hacerla: pero la explicación no me satisface. Casos de que hermanos agraviados persiguiesen á los seductores de sus hermanas aun en el claustro, donde hubiesen buscado refugio, y de que allí los provocasen para vengarse, hasta abofeteándolos, debieron darse más de una vez; y bien pudo ocurrir algo semejante en la Cartuja de París y en el convento de los Angeles de Hornachuelos: bien pudo haberse escrito lo uno en antiguas *Memorias*, y haber imaginado ó hallado el Duque lo otro en cualquiera parte, sin tomarlo de la novela de Mérimée para componer su drama.

Por lo demás, el Sr. Cueto, que no sé por qué no habla de que el *Don Alvaro* estaba escrito y había estado en poder de Mérimée antes de que saliesen á luz *Les âmes du Purgatoire*, reconoce y declara la diferente índole del drama y de la novela. El héroe de Mérimée es un libertino desalmado; un individuo más de la larga familia de los Tenorios; uno que aumenta la lista de los personajes tremendos, que han idealizado Tirso, Molière, Tomás Corneille, Zamora, Byron, Puscheckin, Mozart, Dumas y Zorrilla. *Don Alvaro* es algo de muy diverso. *Don Alvaro* es un excelente sujeto, generoso, inofensivo y nobilísimo. Todos sus crímenes é infortunios son obra de un destino fatal: de su mal sino. Tal es la base del argumento de *D. Alvaro*.

Al escribirle, ¿qué se propuso probar ó poner de realce el poeta? Yo creo que nada. El Duque tenía horror á las tesis como fundamento de poemas. El Duque sólo se propuso conmover y divertir, y esto lo consiguió. El Duque fué, por último, más allá de lo que se propuso, é hizo, á mi ver, ya que no la obra dramática más perfecta, la más simpática, la más deleitosa, y la más llena de poesía y de color local de cuantas se han representado en los teatros en todo el siglo XIX. Para alcanzar tanto, le valió, más que la reflexión, un instinto feliz y semi-divino. Hasta su carácter alegre y su modo optimista de contemplar el mundo y la vida humana, en contraposición con el prurito y el firme empeño de echar en su drama todo el resto de lo romántico, de lo trágico y de lo terrible, dan maravilloso hechizo á su obra. Lo más singular, y nótese bien esto, es que en drama alguno, mejor que en el *Don Alvaro*, están purificados el terror y la compasión, cumpliendo con el precepto de Aristóteles.

D. Alvaro y Leonor, y aun todos los demás personajes, nos interesan, nos agradan. La conducta de todos ellos, dentro de las costumbres, ideas y sentimientos de la sociedad aristócrata del siglo XVIII, nos parece muy bien. Es aserto irreflexivo ó es hipócrita mogigatería el suponer gran culpa en D. Alvaro porque vá á robar á su novia para casarse con ella, cuando le niegan su mano tan sin razón. Todo caballero, no siendo un mandria, y estando tan fina y entrañablemente enamorado, hubiera hecho lo mismo en iguales

circunstancias, salvo el caso de una virtud sublime, que se puede poner como modelo ideal, y no como precepto corriente y vigente. En este caso D. Alvaro y Leonor hubieran podido ir á hacer penitencia, cada cual por su lado, y desde luego, ahorrándose así muchos sinsabores, y sobre todo la muerte violenta del Marqués de Calatrava y de sus dos hijos. Sin duda que esto hubiera sido más cristiano, más evangélico. D. Alvaro y Leonor pudieran estar por ello canonizados. Pero D. Alvaro y su novia no eran santos, sino dos seres muy humanos y muy apasionados, y me parece mezquino buscar en su proyectada fuga, en culpa tan leve, y en la que en igual caso incurriríamos todos, pretexto ó motivo para que el cielo se desencadene contra aquellos infelices. Ruin y vulgar recurso es este para justificar á la Providencia, cuyos designios basta con decir que son inescrutables. Todos los días hay mancebos que roban á señoritas y hay señoritas que se dejan robar con gusto, y nada malo les sucede, y si les sucede, no piensan que es castigo del cielo por causa del rapto.

JUAN VALERA.

(Continuará.)

POETAS ESPAÑOLES REGIONALES

(DE M. CURROS ENRÍQUEZ)

¡Ay!....

¿Cómo fué?... —Me encontraba yo lejos,  
fué de negra viruela atacado;  
avisóme su madre en seguida  
y vine volando.

¡Pobrecito! Mis pasos sintiendo  
volvió á mí, ya apagados, los ojos;  
y al no verme.... lloró.... los tenía  
ya ciegos del todo.

No recuerdo ¡ay! el tiempo que estuve  
á la cuna, sufriendo, abrazado;  
sólo sé que me alcé con mi niño  
sin vida en mis brazos.

Mariposa de alitas doradas  
que posarte en la cuna te miro,  
pues por él me preguntas, ya sabes  
qué fué de mi niño.

Trad. de CONSTANTINO LLOMBART.

CENTENARIO DE COLÓN

LAS REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

Las últimas noticias recibidas de Méjico hacen creer que la representación de esta República en la Exposición Histórica Americana y Europea ha de ser importantísima y brillante en extremo.

El Gobierno mejicano, después de votar un crédito de cien mil duros para asistir á dicha Exposición, la ha ampliado últimamente hasta la cantidad que sea necesaria sin fijar límite alguno.

Figurarán en el Certamen numerosas fotografías de las principales cavernas habitadas por las antiguas razas de Méjico, así como de los más importantes monumentos que después elevaron, entre los cuales descollará el templo piramidal de Zampoala, donde Cortés venció á Narváez, y los planos de esta y otras ciudades antiguas de aquel país.

Está ya muy adelantada la clasificación de una colección muy rica de ídolos de oro y obsidiana y de cuantos objetos pertenecen á la escultura, así como ejemplares notables de pintura y grabado. Como ejemplares de las artes industriales se enviarán maniqués con los trajes, adornos y dijes de los principales personajes del Imperio de Méjico, así como armas y objetos de orfebrería, cerámica, etc., y entre las manifestaciones literarias una colección de códices jeroglíficos inéditos con su explicación, estando ya muy adelantada la impresión del lienzo de Tlascalá, que es la historia de la conquista pintada por los mismos indios.

Y por último, se prepara también una colección lo más completa posible de los tipos de las razas indias que aun existen; un estudio ilustrado de la arquitectura cristiana y civil inmediata á la conquista, una colección iconográfica con retratos de los virreyes, arzobispos y personajes más importantes de aquella época; una sección heráldica; otra religiosa con lo más notable de los objetos del culto cristiano, y una rica colección bibliográfica consagrada especialmente á los historiadores de la época colonial.

\*\*

La prensa de Buenos Aires recientemente recibida en España publica un decreto del Presidente de aquella República, cuyo articulado transcribimos por lo que á España se refiere.

Dice así:

«Artículo 1.º El viaje de instrucción de guardias marinas que debe realizar en el corriente año la corbeta *La Argentina*, se verificará en las costas de España y de Italia.

Art. 2.º El día 12 de Octubre *La Argentina* se hallará en el puerto de Palos, punto de partida de la expedición descubridora de Colón, y saludará el pabellón de España en la forma de ordenanza. El comandante y oficiales que designe pasarán después á cumplimentar á las autoridades respectivas.

Art. 3.º El 30 de Noviembre, día señalado para la clausura de la Exposición italo-colombina de Génova, *La Argentina* se hallará en dicho puerto, donde saludará el pabellón italiano, en homenaje á la tierra natal de Colón, y su comandante y oficialidad asistirán en corporación al acto de la clausura.

Art. 4.º Expídanse instrucciones y credenciales á los Ministros de la República Argentina en España é Italia, para que acuerden con los Gobiernos respectivos la forma y reciprocidad del saludo y de las visitas, y para que se asocien á las fiestas de Madrid y de Génova en la forma oportuna.

Art. 5.º El Ministerio de Relaciones exteriores concurrirá con la suma de 2.000 pesos, del inciso de eventuales, á costear el álbum proyectado para la comisión argentina.

Art. 6.º Dirijase oficio al Museo de Productos Argentinos, á la Sala de 11 de Septiembre, Sociedad Rural Argentina y el Club Industrial, estimulando la concurrencia de los productos nacionales á la Exposición de Génova.

Art. 7.º Comuníquese. — *Pellegrini*. — *Estanislao S. Ceballos*.

\*\*

También Costa-Rica se apresta á tomar parte en nuestras fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

El periódico más importante de San José, titulado *El Partido Constitucional*, ha publicado un notable artículo digno de ser conocido por todos nuestros lectores.

He aquí algunos de sus principales párrafos: «La Comisión auxiliar española, nombrada en esta capital por el Excmo. Sr. Ministro residente de España, á fin de que coadyuve con los encargados de coleccionar y enviar á la Exposición del cuarto Centenario del descubrimiento de América, que se celebrará en Madrid en Octubre de este año, todos los objetos arqueológicos que se obtengan en el país, fué ayer á las doce de la mañana á hacer una visita de cumplimiento al señor Presidente de la República para darle las gracias por su grande interés en todo lo relativo á la mejor y más lucida representación de Costa-Rica en aquel universal certamen.

El Jefe de la Nación no sólo hizo que oportunamente se diesen órdenes é instrucciones al Representante de Costa-Rica en Madrid, al eximio costarricense D. Manuel María Peralta, acerca de la construcción de un pabellón especial, sino que también por cable últimamente le ha autorizado para que haga construir en el Parque de Madrid, anexo á la gran Exposición Hispano-Americana, una reproducción lo más exacto posible del palacio de recreo de los caciques de Suerre, que, según parece, irán á habitar *dos familias indígenas de Talamanca*.

El Sr. D. Anastasio Alfaro trabaja activamente en la clasificación, facturado y embalaje de los principales riquísimos objetos que nuestro Museo Nacional contiene, y aun entendemos que se hace lo mismo con la colección que la señora viuda de Troyo envía por medio del Gobierno y de la que éste ha comprado al Obispo de la diócesis.

El Presidente manifestó á los visitantes que haría todo lo posible por que cuanto antes estuviese todo listo para ser despachado, y expuso además un deseo, que la Comisión acogió con marcado entusiasmo, el de ir él mismo á aquellas grandes fiestas.

Si tal intención se llevase, como es de esperar, á la práctica, y según parece lo hará también el actual Presidente de Colombia, D. Carlos Holguín, muy satisfactorio sería tal hecho para la madre España, que tanto estima á estas jóvenes y pujantes nacionalidades, sus hermanas de hoy, y de importancia suma para Costa-Rica la visita aludida.

A indicación del Sr. Ministro de España, dijo el Sr. Presidente de la República que oportunamente hará al Poder legislativo la proposición de que el 12 de Octubre de 1892 se declare día de fiesta nacional.

Corriente de simpatías es ésta que nos entusiasma y alienta, porque en ella vemos el desinteresado y noble amor de familia renacer y afianzarse más cada día.

Por lo que hasta ahora conocemos de lo que Costa-Rica enviará á Madrid, entendemos que muy pocos países la sobrepujarán en mérito y valor histórico, hasta el punto de que parece que esta parte más estrecha del Istmo centro-americano haya sido el núcleo de varias y muy diversas civilizaciones.

La Comisión auxiliar española salió de la entrevista con el Sr. Presidente de la República sumamente complacida, así como el jefe de la Nación quedó satisfecho de la estimación cordial

que los miembros de aquella Junta le han manifestado.»

\*\*

Por su parte, la República de Colombia enviará á Madrid numerosos y ricos objetos con destino á la Exposición.

Entre ellos figura una magnífica colección de ejemplares de la fauna colombiana que durante más de veinte años ha venido reuniendo el señor D. Carlos Balén, especialista en el ramo de ornitología y entomología, colección científicamente clasificada, y de la cual ha consentido en desprenderse en venta su propietario para que se le dé el destino indicado.

Compónese de 16 mamíferos, 340 aves, 260 reptiles y peces, 600 lepidópteros, 815 coleópteros, 120 ortópteros, 147 neurópteros, 230 himenópteros, 286 hemípteros, y 160 fósiles: cada especie está representada por gran número de individuos, y existen bastantes especies nuevas y valiosas.

Además, teniendo en cuenta que por causas de la topografía del país, la latitud de un lugar no da idea completa de las circunstancias climáticas, el señor Balén también se ha desprendido de una obra suya, inédita aún, y que ha titulado *Cuadro hipsométrico de la república de Colombia*.

\*\*

Leemos en una carta de Guatemala:

«He visitado la casa que en esta capital ocupa la legación de España, y en ella he visto todos los objetos reunidos por el apreciable Ministro español Sr. Arellano, cuya eficacia está á la altura de sus conocimientos técnicos en materia de tanto interés. Ídolos, silbatos, vasijas de diversas clases y otros muchos artículos de cerámica, están allí acopiados, correspondiente todo á este país. Algunos de estos trabajos revelan la habilidad de los antiguos aborígenes, por la forma, por las líneas de la ornamentación y por el barniz. Hay objetos que servían para despedir el humo de las sustancias resinosas que se quemaban ante los ídolos. Constituyen estos últimos un reflejo de grosera superstición, porque los dogmas religiosos traducen en todas partes el modo de ser de la sociedad. Tenían fe en un Supremo Hacedor los indígenas; pero sus creencias, lejos de inclinarse al espiritualismo, exhibíanse en degradación completa, como lo hacen ver las absurdas prácticas de los sacrificios humanos.»

\*\*

El Ministro plenipotenciario de la República dominicana en España ha remitido á la prensa española la alocución pronunciada por el Jefe de aquel Estado, en la que se ocupa de España y el Centenario de Colón.

La brevedad del espacio de que disponemos nos impide copiar íntegro tan notable documento, y habremos de contentarnos sólo con algunos fragmentos referentes á la paz universal:

«¡Cómo! Aquí donde el Grande almirante fijó sus primeras miradas con ánimo decidido; aquí donde echó los primeros fundamentos de la civilización que hoy prepara su grande apoteosis; aquí donde se plantó primero la cruz, emblema del cristianismo; aquí donde aun parecen verse las primeras huellas de los primeros pasos del descubrimiento y de la conquista; aquí en la primera, donde estamos, en la primer ciudad del Nuevo Mundo, metrópoli de América por excelencia, donde se hallan los primeros templos, los primeros palacios, las primeras fortalezas, y donde fueron también las primeras desgracias; aquí donde por doquiera existen señales históricas portentosas, las más antiguas del descubrimiento; aquí donde Colón fijó su casa solariega y quiso que reposaran sus cenizas, y donde reposan; aquí donde la primera Universidad irradió sus luces al Continente y demás Antillas; aquí donde el interés histórico del descubrimiento se despierta y aviva en cada sepulcro y en cada monumento, aquí ¡iríamos, por ventura, á ser simples espectadores de la deuda de gratitud que la noble España paga á Colón en el siglo XIX, siglo de rehabilitaciones y de justicia, ni de la conmemoración que prepara la gran República para perpetuar con las grandezas y los prodigios de hoy la magnitud y la grandeza de aquel que, como dijo un escritor eminente, completó la unidad del planeta?»

Hay motivos para seria meditación en ese cúmulo de consideraciones; y es, por tanto, que el Gobierno ha creído y cree contar, para dejar bien puesto el nombre de la República, su origen y tradición, con el concurso nacional; esto es, con el concurso intelectual de todos los hombres pensadores, con el concurso y los avisos eficaces y ayuda de todos los ciudadanos de buena voluntad. Querer es poder, se ha dicho antes de ahora con tan absoluta precisión, que muchas veces parece un absurdo; pero cuando las cosas que se quieren son buenas y dignas y honrosas, aquel dicho puede muy bien convertirse en un axioma saludable.»

\*\*

Por último, la comisión nombrada por el Gobierno de Santo Domingo con objeto de formar



D. NICOLÁS SALMERÓN

FOTOG. DE J. LAURENT Y C.<sup>ª</sup>

la autología quisqueyana ha terminado ya sus trabajos.

Componen el libro que se envía á nuestra Real Academia Española 160 composiciones de los poetas nacionales, y repartido en cuadernos figuran en dicha obra 31 poetas y seis poetisas.

MALATESTA.

Á TOMOS

¿Que si tengo ilusiones?... ¿Quien olvida que imposible es perderlas?  
La más grande ilusión de nuestra vida es la de no tenerlas.

Te cansó la viudez y á ser casada, tras de llorar un año al muerto esposo, volviste entre gozosa y resignada... Por algo dijo un químico famoso que es polvo el hombre y que el amor no es nada.

Amar, saber amar y ser amado: he aquí tres cosas juntas que tan juntas jamás se han encontrado.

—Me voy (la dije llorando) y me voy muerto de pena; «quien bien quiere nunca olvida», no me olvidéis nunca, prenda, Ella calló; yo callaba; pero una voz cantó cerca: «al que se va se le olvida y al que se muere lo entierran».

Yo que tener procuro una esperanza nueva cada día, al verme hoy sin ninguna, por un duro un décimo compré de lotería... y salí del apuro.

«La vida es un pitillo» gritaba ayer desde su puerta un loco; y al pasar y escucharlo dijo un pillo: «hay, pues, que chupar bien y escupir poco.»

M. PÉREZ DE LA MANGA.

SALMERÓN

La revolución española de 1868, que abrió inesperados horizontes á la actividad intelectual, trajo también á la vida pública hombres nuevos que, rompiendo con la unidad política, científica y religiosa que hasta entonces había imperado, hicieron oír en la cátedra, en la tribuna y en la prensa conceptos, principios y doctrinas que por su propia naturaleza y por la calidad de los hombres que los personificaban estaban llamados á perturbar primero para transformar después nuestro organismo social, así en la esfera del derecho como en la particular é íntima de la conciencia.

Entre estos reformadores, por lo mismo que se mantuvo siempre en las regiones especulativas del pensamiento, ocupa el primer lugar el señor D. Nicolás Salmerón y Alonso, quien, tanto en la cátedra como en el Parlamento y en la gobernación del Estado, representó siempre el elemento más radical y puro de los modernos ideales, oponiendo al dogma cerrado de la Iglesia el libre examen de la razón, á las instituciones tradicionales el derecho natural y progresivo; y, en cuanto á la enseñanza, personificó su libertad é independencia en la investigación de la verdad, sin la cual no hay ciencia alguna posible.

Para los que le hemos conocido como pensador, antes de que la política popularizase su nombre entre las masas, su recuerdo persistirá en nuestros corazones y durará tanto cuanto dure nuestra vida con ese íntimo cariño y esa profunda gratitud que sienten las almas ingenuas por aquellos á quienes debe ya la sangre de sus venas ó bien los pensamientos de su espíritu; porque al sonido mágico de sus palabras, en el transcurso de sus bien concertadas lecciones aprendimos á pensar y á conocer la vida en sus múltiples manifestaciones, elevándonos desde la pequeñez é ignorancia en que yacíamos á la sublime concepción de lo infinito y lo absoluto; era aquello un nacer con conciencia de que nacíamos, era la fe indecisa y vaga trocándose en convicción y certidumbre, era el despertar á la luz después de largos sueños poblados de negras preocupaciones; sí, para nosotros como para otros muchos, el Sr. Salmerón en la cátedra ha sido, más que un maestro, un revelador, nuestro padre intelectual, el luminoso *fiat*; y aun hoy, no obstante de los años transcurridos y á pesar de las hondas diferencias que existen entre nuestro propio, libre é independiente pensamiento y las doctrinas y tendencias filosóficas del eminente hombre público, no podemos menos de declarar, y lo declaramos con orgullo, que á él debe nuestra razón el vigor y la fuerza que la sostienen, el método que la guía y la lógica con que discurre.

En una chistosísima semblanza del Sr. Salme-

rón, escrita por mi amigo el ingenioso escritor Conrado Solsona, dice refiriéndose á los estudiantes de metafísica que «no le pudieron entender jamás sus explicaciones, y solía dejarlos suspensos al fin del curso».

No es cierto; y estimamos como un deber rectificar este juicio, que corre en son de censura, refiriendo un hecho del que nosotros fuimos testigos presenciales.

Era en los primeros años de la revolución y hacía muy poco que el Sr. Salmerón explicaba su cátedra de metafísica; entre sus discípulos había uno, católico intransigente, lleno de malas pasiones contra los kraussistas en general, y contra el que era su profesor, más señaladamente; la primera vez que le preguntaron en la clase pronunció un largo y violento discurso poniendo de oro y azul á los librepensadores, al panteísmo, á Krausse y á los que habían importado á España su satánica filosofía; todos le escuchamos con indescriptible asombro, y cuando al salir de cátedra le hicimos observar que su discurso, más que una réplica al sistema había sido un ataque personal, prorrumpió:

—Pues eso era lo que yo me había propuesto. Y con el ciego y tenaz encono de un sectario, añadió:

—Quiero tener la honra de que *ese hombre* me suspenda en los exámenes.

Llegó el mes de Junio, se presentó en efecto ante el tribunal de metafísica que presidía el profesor de la asignatura, y el estudiante católico, con la misma energía que lo había hecho en clase, anatematizó, denostó y renegó de todos los kraussistas habidos y por haber.

—Me he ganado el suspenso, dijo al salir al claustro; pero con gran sorpresa suya, cuando el bedel leyó la lista de los alumnos examinados, vió que le habían dado la nota de aprobado, que era la única calificación que había entonces, y habían sido justos con él porque el muchacho sabía al dedillo la doctrina de los Santos Padres.

No, el Sr. Salmerón no ha suspendido jamás á los que no han entendido sus explicaciones ó han profesado ideas contrarias á las suyas; ha suspendido, sí, á los que no estudiaron ni entendieron, por falta de aptitud ó sobra de holgazanería, ni sus explicaciones ni las de otros autores, cualesquiera que fuesen sus doctrinas filosóficas.

En otra parte de su escrito dice el Sr. Solsona:

«Es un orador extraordinario, de ademanes solemnísimos, de tonos austeros, de frases transparentes, de entonación varonil y persuasiva y de aire dogmático. No convence jamás á sus enemigos, pero sorprende siempre, y ¡cuántas veces viene la admiración detrás de la sorpresa! Es un orador á quien no se debe imitar, porque se ha hecho inimitable. Y no es lisonja lo que digo, que quien imita propende á la exageración de las bondades que piensa emular, y Salmerón tiene por adelantado vencidos á sus imitadores, pues se basta él mismo para exagerar sus méritos y sus aptitudes.»

Cierto; es un orador de una pieza; por su severidad recuerda la elocuencia romana, tal como nosotros vemos y pensamos, al través de los siglos y engrandecidos por la tradición y la leyenda, á los clásicos oradores latinos.

Su frase es sobria, correcta y escultural; sus conceptos, siempre profundos, tocan más á la esencia de las cosas que á sus accidentes y relaciones; así es la naturaleza de su talento; vive *sub specie æternitatis*.

Si yo hubiera de decir todo lo que siento y pienso del diputado electo últimamente por Gracia, estos apuntes habrían de convertirse en un libro.

Alguien ha censurado al Sr. Salmerón, porque teniendo como tiene tanta inteligencia, erudición y saber, y llevando como lleva tantos años en la enseñanza, no ha publicado siquiera una obra de filosofía.

Es verdad; pero si no ha escrito un libro, tiene en cambio muchos y muy notables discípulos y, uno de ellos que vale por todos, Urbano González Serrano, ha escrito tantas y tan excelentes obras de crítica y filosofía, que con creces recompensa la oriental indolencia del maestro.

V. C. M.

SIEMPRE VENCIDO

Diosecillo cruel, niño tirano, mal uso hiciste, Amor, de lo que puedes prodigando tus glorias y mercedes al joven inexperto, torpe y vano

Ducho en tus lides hoy, si te las gano, no gozo de los lauros que me cedés, y es mejor que del todo me los vedés ya que de nada sirven en mi mano.

Allá en los tiempos en que amar podía, amar no supe por rubor ó miedo, y hoy, que amar sé, me falta lozanía. Antes vencido fui; vencido hoy quedo, ¡ay! á los veinte porque no sabía, y á los cuarenta porque ya no puedo.

J. D. GAVIÑO.

MODAS DE PRIMAVERA

No crean nuestros lectores al leer el anterior epígrafe que vamos á presentar un artículo digno de figurar en *El Correo de la Moda*, *La Moda Elegante Ilustrada*, *La Estación* y otros periódicos parecidos, potentes máquinas que hacen guerra sin tregua á los bolsillos y obligan á gastar lo que se tiene y lo que no se tiene.

El objeto que nos proponemos se reduce únicamente á exponer las reflexiones que nos ha sugerido, bajo el aspecto de la moral, de la estética y de la higiene, la vista del último traje que han adoptado nuestras bellas elegantes, en su continuo deseo de embellecerse más, de añadir nuevos encantos á su persona y de producir la admiración y el embeleso de sus adoradores.

Que las manifestaciones de la veleidosa deidad que llaman *Moda*, ó las manifestaciones, mejor dicho, de la ingeniosa imaginación de las modistas y *modistos* de allende los Pirineos, que se divierten en vestir de máscara á la humanidad, haciéndoselo pagar bastante caro, han sido y son casi siempre ridículos y extravagantes, no hay necesidad de decirlo; todos lo conocemos y hemos podido observarlo.

El curioso que se tomara el trabajo de examinar las colecciones de figurines desde el primer tercio del siglo hasta nuestros días; desde los que ofrecía en negro ó iluminados, como entonces se decía, el *Petit Courrier des Dames*, que allá por los años de 1830 era el único órgano de las modistas y el oráculo de las *lechuguinas*, nuestras abuelas, hasta la elegante *estación*, podría convencerse de la verdad.

Pocos, muy escasos son los trajes usados en el largo espacio de setenta años, que hayan podido embellecer á la mujer, realzar su figura y manifestar la gracia que produce la sencillez unida á la decencia.

¡Qué transiciones, qué cambios, qué mudanzas! Ayer, sombreros como campanarios; hoy, como solideo; antes, como calesines de anchos; luego, como cucuruchos de estrechos. Basquiñas y vestidos tan cortos, que casi dejaban ver las pantorrillas, ó tan largos, que ahorraban el trabajo de barrer las calles á los funcionarios del Municipio. Trajes anchos como *mongolfieras* ó escurridos cual manga de parroquia. Transformaciones todas que hacían de la mujer un envoltorio de telas más ó menos costosas, y que permitían conocer que envolvían una persona, por dejar al descubierto el lindo *palmito*, las blancas manos, y algunas veces los delicados pies.

Un poeta de hace cuarenta años, cuyo nombre sentimos no recordar, en una composición satírica contra los bruscos y repetidos cambios de los trajes femeniles, decía que las mujeres iban

«Ayer campanas de puro huecas, y hoy más delgadas que cañas secas.»

Pero si las infinitas modas habidas hasta el presente fueron extravagantes, la última que reina supera á todas por lo ridícula y perjudicial.

Nosotros, que sin ser muy timoratos y escrupulosos, nos escandalizábamos de las semidesnudeces que en los palcos del teatro Real y en sus grandes reuniones exhiben las mujeres de la aristocracia del oro y de la sangre, nosotros hemos quedado más escandalizados que de ver lo que al fin sólo se exhibe en los límites de un salón, al conocer el nuevo traje que han adoptado y presentado en calles y paseos las llamadas elegantes, creyendo estar más bellas y hacerse más simpáticas y agradables.

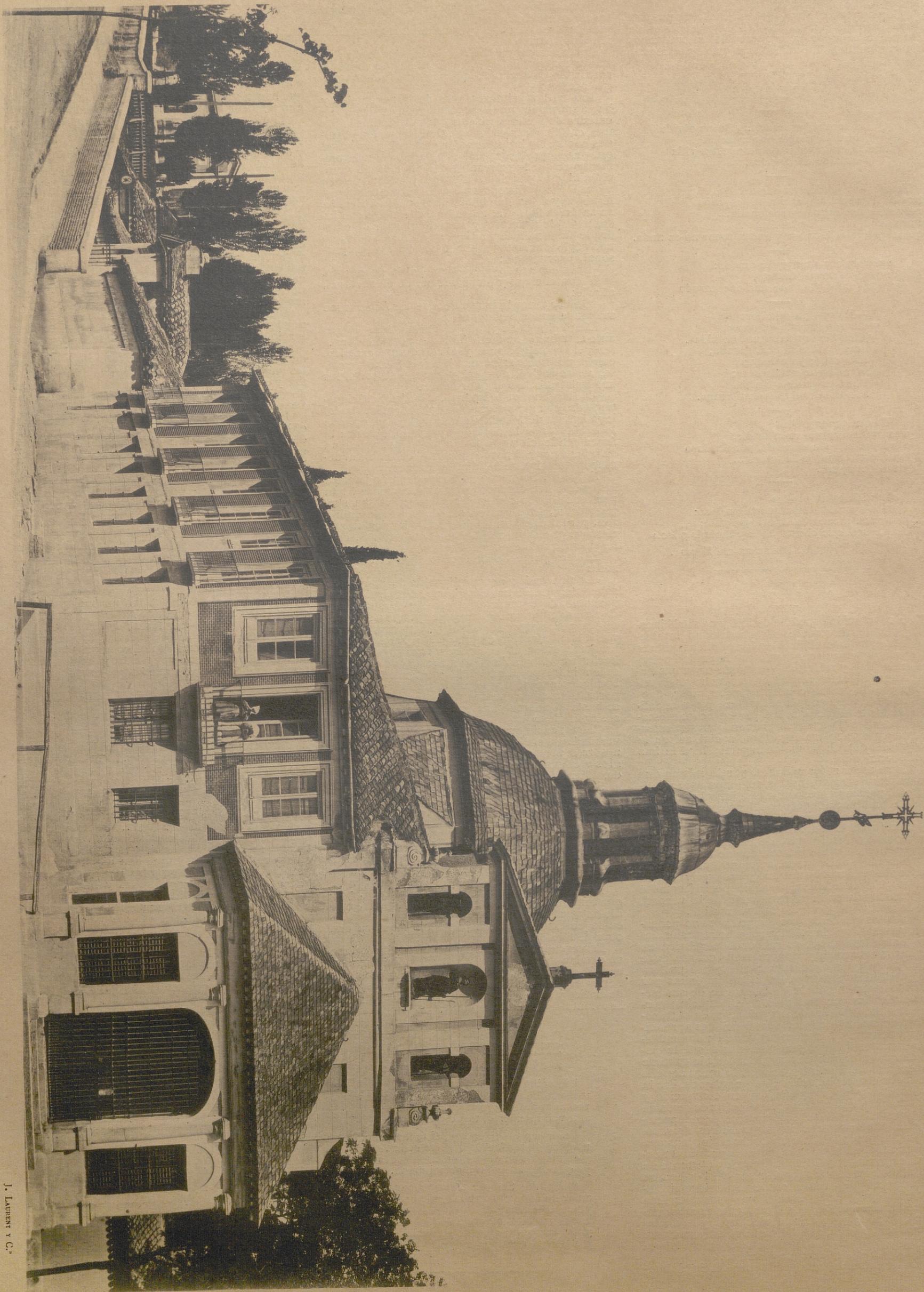
No comprendemos cómo púdicas jóvenes y jovencitas, y hasta castas esposas y madres que blasonan de honradas, se atreven á darse al público cubiertas, ó mejor dicho, mal tapadas, con una ropa que no han adoptado todavía esas desgraciadas mujeres que vemos por las calles haciendo con sus personas un tráfico vergonzoso.

Y menos comprendemos aún haya padres de familia tan complacientes y madres tan ciegas que por dar gusto á sus hijas, ó por creer que están más bonitas con el susodicho traje, las permiten sacrificar los más bellos adornos que posee una mujer: el pudor y la vergüenza.

¡Hay persona que conservando el más leve rastro de virtudes morales pueda decir que esa especie de saco que se han echado encima las tristes penitentes de la vanidad y de la locura es gracioso ni conveniente bajo ningún punto de vista que se le considere? ¡Es decorosa una vestidura tan estrictamente ceñida al cuerpo que marca con escrupulosa exactitud los contornos y líneas de la figura, con tal exactitud, que se duda si la mujer que lleva tal llamado vestido usa ropas interiores, ó tal vez, por economía ó mayor belleza, el bendito traje exige la supresión de enaguas y otras prendas interiores?

Todo podría ser en este tiempo en que la grave cuestión económica tanto llama la atención y preocupa el ánimo de las entidades políticas y financieras.

La transparente inmodestia del traje que nos ocupa es tanta, que no han faltado curiosos observadores de cierta clase, que con cínica com-



Fotografía del natural.

MADRID. ERMITA DE SAN ISIDRO

J. Laurent y C.



M. Domínguez lo pinto.

MADRID.—PRADERA DE SAN ISIDRO: LOS CABALLITOS DEL TÍO VIVO

FOTOG. DE J. LAURENT Y C.®

placencia hayan supuesto conocer á qué altura se encuentra el broche de las ligas de una hermosa.

Si fuéramos á extendernos y á consignar todas las reflexiones que nos sugiere el espectáculo del alto vuelo que va tomando entre nosotros la ligereza de reprehensibles costumbres, iríamos demasiado lejos.

Sólo diremos que si la mujer pierde la conciencia de la moralidad y de la virtud, cosas que los hombres ya han perdido casi en absoluto, ¿qué va á ser de esta sociedad tan dislocada y tan combatida por la desmoralización de todo género? ¿Adónde vamos á parar?

A que las mujeres *fin de siècle* se coloquen muy por bajo de las negras del Congo y de Mozambique.

Porque estos degradados seres que, á no ser por la chispa de inteligencia que alumbra su obtuso cerebro, serían el lazo de unión entre la raza humana y el *pongo*, ó gran mono de los bosques, estas desgraciadas criaturas, apenas al oír á los misioneros, conciben idea de moral cristiana y decencia pública, se apresuran á cubrir su desnudez del mejor modo que su escasez de recursos les permite.

Las mujeres que habitan pueblos civilizados, que han recibido educación fina y esmerada y poseen ideas exactas de moral y de religión, hacen sin escrupulo el sacrificio de su pudor en los altares del falso y ridículo ídolo llamado *Moda*, y prescindir de todas las consideraciones y respetos sociales. ¡Qué aberración! ¡Qué pernicioso locura!

¡Cuánto puede, hasta dónde lleva el afán de figurar, de llamar la atención, de ser admiradas!

Si en la estación primaveral, que en Madrid es una prolongación del invierno, se presentan las mujeres tan ligeras de ropa, ¿qué va á suceder en la época de los grandes calores, cuando sea preciso emplear las telas ligeras y transparentes?

Tememos, y no nos admiraríamos de ello, ver aparecer en Recoletos y la Castellana las *merveilleuses* de la época del Directorio, luciendo los vistosos trajes arreglados á los figurines de la zarzuela *Adriana Angot*.

El nuevo traje, cuyo título desconocemos, aunque tiene bastante malo, tiene, como todas las cosas, un poco de bueno. Lleva poca tela y debe resultar económico...; algo es algo.

Lo que nos extraña es cómo el inventor ó inventora de tal vestidura no ha dispuesto que se confeccione con telas de punto elástico, para que se ciñera mejor al cuerpo y resultara más el efecto.

Si la moral y la decencia no quedan muy bien paradas con semejante aparejo, la estética también queda bastante perjudicada.

Pudiera pasar, aunque no lo disculpamos, que una joven hermosa y de irreprochables formas, por vanidad, orgullo, deseo de admirar y seducir, ó por otros fines y causas que no es del caso enumerar, cayera en la tentación de exhibirse, más ó menos *velada*, á los ojos de los entusiastas admiradores de la clase.

Pero los tipos modelos de belleza plástica son muy escasos en el día, y mucho más en la actual decadente generación, minada por la raquitis, la anemia, el escrofulismo, la sífilis constitucional y los malos hábitos prematuramente adquiridos.

No negamos que se ven muchas caras bonitas é interesantes en la juventud femenina; pero el rostro sólo no constituye la hermosura.

Así, pues, una joven débil, enfermiza ó anémica que fiándose en su lindo *palmito* se endose el traje á que venimos haciendo referencia, corre el peligro de exhibir ó dejar que se trasluzcan, en vez de encantos y perfecciones, piernas torcidas, espaldas gibosas, pechos deprimidos, hombros prominentes y agudos; todo lo cual produce, en lugar de admiración, risa y descrédito.

Apuntemos, para concluir, alguno de los inconvenientes que bajo el punto de vista higiénico, objeto principal de este artículo, presenta la última moda.

Un todo, si no perfecto, al menos agradable, exige que sus partes componentes sean armónicas y proporcionadas. Un cuerpo esbelto, como la susodicha moda intenta presentar, requiere un talle fino, un torso recto y sin protuberancia alguna, unos hombros redondeados y un seno alto que no presente excesivo volumen, pero que tampoco carezca absolutamente de él.

La mujer que no posea tales cualidades, sólo puede adquirir las á favor de un milagro que únicamente alcanza el *corsé*; ese asesino tirano del sexo débil, que tantas víctimas ha ocasionado y ocasiona, sin que ninguna llegue á escarmentar en cabeza ajena.

Aunque ya se ha dicho bastante, pero no demasiado, sobre los estragos que ocasiona esa máquina, con la que se pretende violentar á la sabia Naturaleza, diremos, por si lo ignoran algunas de nuestras lectoras, que el *corsé*, comprimiendo las vísceras contenidas en el pecho, como son los pulmones y el corazón, y ejerciendo una fuerte presión sobre el estómago, dificulta la respiración, hace violenta la circulación de la sangre, produciendo bruscas palpitations del corazón, al que se quita el espacio que necesita para fun-

cionar, dificulta las digestiones, haciéndolas penosas, tardías é incompletas, y produce, en fin, en plazo más ó menos breve, y en muchos casos, dolencias cuya causa ocasional se oculta muchas veces al ojo práctico observador, no siendo la última de dichas enfermedades la terrible tisis, en aquellas que aprietan demasiado el corsé; enfermedad que en poco tiempo lleva al sepulcro tantas jóvenes antes robustas y lozanas.

En el nuevo vestido hay una circunstancia insignificante al parecer, y que, sin embargo, debe tenerse en cuenta.

La falda en su parte delantera lleva un escote, más ó menos levantado, que desciende gradualmente hacia atrás, para formar la cola del traje.

Ese escote, hecho probablemente para lucir unos pies bonitos y lujosamente calzados, puede también ocasionar su tanto de perjuicio. Véase cómo.

El suelo de Madrid, seco y arenoso, llena casi todo el año las calles y paseos de un polvo fino é impalpable, sobrecargado de sustancias calizas, que se levanta en grandes cantidades al menor soplo de aire que se mueve, aun cuando éste sea una ligera brisa.

Pues bien; este polvo que como cualquiera ha podido observar y sentir, ocasiona sumo daño al herir los ojos ó al introducirse en las fosas nasales, y á veces hasta en las fauces, porque en todas partes penetra á causa de su extremada finura, se introduce en mayor cantidad en donde encuentra más ancha entrada; por ejemplo, la escotadura inferior del traje á que nos vamos refiriendo. El mencionado polvo, combinándose con la humedad que produce la transpiración, forma una especie de barniz acre y corrosivo, que se adhiere á la piel, y cuya parte mas tenue y más perjudicial se introduce en el organismo por medio de la absorción y provoca prurigos, eczemas y otras afecciones dermatológicas que invaden todas las regiones del cuerpo, atacan al rostro, y alteran ó destruyen la hermosura que nuestras elegantes tanto procuran conservar; hermosura bastante comprometida ya por el abuso de los afeites y cosméticos que encierran tantos principios nocivos ó disolventes.

El anterior inconveniente ó peligro pudiera conjurarse con el uso frecuente de los baños generales frescos ó tibios, según la estación. Pero los baños en Madrid son caros y no se hallan al alcance de todos; y no por falta de agua, sino por las circunstancias particulares de las familias y la poca facilidad que hay en las habitaciones para tener una pieza de baño.

La generalidad de las mujeres (no todas), tampoco cuidan mucho de su aseo interior, por más que tan indispensable las es por las necesidades de su organismo.

Si el traje corto tiene inconvenientes en la estación calurosa, no los ofrece menores cuando reina humedad, sea por las lluvias ó por el ingenioso procedimiento del diario y triple riego municipal, que convierte las calles y paseos de la coronada Villa, Corte de España, en repugnante lodazal y asquerosos charcos.

El agua, saturada con las sustancias deletéreas contenidas en el polvo y arena, se descompone prontamente por la acción de los rayos del sol y se levanta convertida en un vapor tenue é invisible, de carácter palúdico, que no deja de ofrecer peligros.

La mujer poco precavida que recibe este vapor, se expone á contraer reumatismo en las articulaciones y en todo el sistema muscular, y con más frecuencia, por desgracia, la molesta leucorrea, enfermedad tan rara en otro tiempo; tan extendida desde que el Lozoya nos proporciona sus límpidos cristales, y que ha aumentado en espantosa cifra la morbosidad del sexo débil.

Contra semejantes peligros no hay preservativos más eficaces que el aseo y el conveniente abrigo del cuerpo. Las mujeres no deben suprimir nada, ó muy poco, de las ropas interiores que siempre han acostumbrado usar, procurando, sobre todo, la adopción del pantalón convenientemente cerrado; prenda que aconseja la decencia y recomienda la higiene.

Creemos que nuestros humildes y desinteresados consejos no serán atendidos por las ciegas adoradoras de la moda. El traje reinante exige la menor cantidad posible de ropa interior, á fin de no destruir el efecto deseado. Suprimir las bellezas en buen hora, si así lo quieren, enaguas y pantalones; pero teman los resultados.

La síntesis de este desaliñado trabajo se reduce á suplicar á las jóvenes que, si es indispensable por vanidad, ansia de imitación, fuerza del ejemplo ó deseo de agradar, aumentando, á su entender, los naturales encantos, vestir al *uso moderno*, como antiguamente se decía, procuren al menos la conservación de su persona, y la salud y la frescura; preciosos dones de la Naturaleza, que una vez perdidos, nunca vuelven á recobrase por completo.

Ya que adopten modas ridículas y extravagantes, que no sean inmodestas y perniciosas.

LUIS VEGA-REY.

## RIMAS

Vuelve á mi corazón, queda escondida  
ilusión imposible de mi vida,  
ternura de poeta, pasión loca...  
Si no has de ser dichosa ni creída,  
vive en mi corazón, calla en mi boca.

\*\*

No soy más que mi sombra... ya estoy muerto,  
lo siento en esta calma  
que hay en todo mi ser. Es un desierto  
lo que llevo en el alma.

Tanto he querido, y con pasión tan loca,  
que dejé, sin sentirlo en mi embeleso,  
un poco de mi vida en cada boca,  
un pedazo de mi alma en cada beso.

M. M. FLORES.

## COLOMBIANOS ILUSTRES

EL DOCTOR D. RAFAEL NÚÑEZ

RESPONDIENDO á uno de los primeros fines para que fué fundada esta Revista, insertamos hoy en ESPAÑA Y AMÉRICA los retratos de dos celebridades hispano-americanas, cuyos grabados nos han sido remitidos expresamente de Colombia.

El primero de estos personajes, el eminente hombre público D. Rafael Núñez, hoy Presidente de la República de Colombia, ha descollado entre sus compatriotas durante el largo espacio de cuarenta y tres años, rindiendo siempre fervoroso culto á las glorias de su patria, dando vigoroso impulso á obras transcendentales y de reconocida utilidad, tales como la creación y mejora de las grandes vías fluviales y terrestres del país.

El Doctor Núñez nació en Cartagena (República de Colombia) el 28 de Septiembre del año 1825; en los primeros años de su juventud tomó la investidura de Doctor en Jurisprudencia, revelando condiciones excepcionales para el cultivo de la poesía.

Su carrera política comienza en 1849, que desempeñó el cargo de Secretario de la Gobernación de la provincia de su nacimiento, y tres años después, el Rectorado del Colegio nacional, dejando muchos y gratos recuerdos entre sus compañeros y discípulos.

Elegido diputado en las Cámaras Legislativas, se trasladó á Bogotá en 1853, y hallándose presidiendo la de Representantes, estalló la revolución y fué nombrado por el Gobierno provisional gobernador de la provincia de Cartagena.

Restablecido el orden y depuesto el Presidente, general Obando, se encargó del Poder ejecutivo el Doctor D. Manuel María Mallarino (1.º de Abril de 1853), quien escogió para Secretario de Guerra al Doctor Núñez, que de allí á poco se encargó también de la cartera de Hacienda; en este puesto hizo grandes mejoras reorganizando la renta de Aduanas, redactando un Código y legislando sobre Deudas flotantes y Tesorerías; como ministro de la Guerra, redujo considerablemente la fuerza armada del país.

En la revolución de 1860 era ya senador, y al año siguiente le nombraron Secretario del Tesoro y Crédito público; por el año de 1863 hizo un viaje á Nueva-York, donde redactó el periódico *El Continental*, hasta que en 1865 el Gobierno de su patria le nombró cónsul en el Havre primero, y en Liverpool después.

Aprovechó esta época para recorrer los grandes centros de América y Europa, donde le distinguieron con diferentes títulos correspondientes á varias sociedades y corporaciones científicas, literarias y filantrópicas.

En el extranjero publicó un notable libro denominado *Ensayos de crítica social*; y de vuelta á su patria, el *partido independiente* le proclamó su jefe y presentó su candidatura para la Presidencia de la República, que no logró triunfar en las elecciones de 1875.

Favorecido en 1876 por los votos del Estado de Bolivia, el Doctor Núñez aceptó la Presidencia por tres años de aquella hermosa Sección de Colombia.

De regreso á Bogotá con carácter de senador, fué al año elegido Presidente del Congreso, puesto que dejó por el nombramiento de Secretario de Hacienda y Fomento, hasta que en 1880 fué aclamado Presidente de la República, cuya elevada investidura ocupó hasta el término marcado por las leyes.

Distinguióse su gobierno por el mantenimiento de la paz, por sus acertadas medidas administrativas que impulsaron la industria y contribuyeron á grandes reformas sociales y económicas; su política fué conciliadora y tolerante; hizo el Tratado de paz con España; restableció amistosas relaciones con las Repúblicas vecinas; envió su representante diplomático á la Santa Sede; construyó ferrocarriles; organizó la limpia del río navegable el Magdalena y otros; fundó el Banco Nacional; restableció la Escuela Militar y el Observatorio astronómico; restauró el Mu-



Fotografía del natural.

BARCELONA: PALACIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

J. LAURENT Y C.ª

seo Nacional y recompensó á cuantos artistas y hombres de ciencia pudieran dar esplendor á su patria.

En 1881 fué electo Presidente del Estado de Panamá, cuya honra declinó modestamente.

El Congreso de 1882 le eligió primer Designado del Poder ejecutivo; retirado después de la vida activa, le sacó de su retiro el voto nacional que en 1884 le elevó de nuevo á la Presidencia de la República; siendo reelegido por tercera vez para este puesto en 1888, pero al año dejó las riendas del Gobierno y se trasladó á sus posesiones particulares de Granada.

El Doctor Núñez ha escrito numerosos libros, redactado infinidad de periódicos y compuesto algunos volúmenes de poesías que gozan de gran fama en la América española; y en todas ocasiones demostró su cariño y predilección por España.

## D. MIGUEL ANTONIO CARO

El nombre que dejamos apuntado es universalmente conocido en la América española y pertenece á uno de sus mejores y más brillantes poetas, que en la actualidad es Vicepresidente de la República de Colombia.

En España le han consagrado justos y merecidos elogios nuestros principales críticos y literatos, tales como los Sres. Menéndez y Pelayo, Núñez de Arce y D. Juan Valera.

Nació Caro en Bogotá el año 1843, y es hijo del eminente malogrado poeta D. José Eusebio Caro.

Varias circunstancias existen en el carácter del Sr. Caro poco favorables á lo que suele llamarse «popularidad».

Su modo de ser social y el género de sus estudios predilectos son muy ajenos al vulgo y á la superficialidad de la gran mayoría de las gentes.

Profesa entrañable amor á lo que juzga la verdad, y su fe es tan firme, tan ferviente y desinteresado su culto por ella, que parece olvidarse de las condiciones ordinarias del corazón humano para hablar el lenguaje severo de los espíritus estoicos.

El fondo de su educación y carácter está constituido por su talento esencialmente filosófico y por sus creencias religiosas que son las de un católico convencido é ilustrado.

Es digno hijo de su padre, y tan parecido á éste, que, como él, posee la varonil elocuencia, el sublime arte de la forma y la lógica de sus razonamientos.

Busca en sus estudios y expone en sus escritos lo que estima ser la verdad que, como ya dijimos, es la luz de su mente y el fuego de su corazón; es vehemente y temible polemista, como lo demostró en el periódico *El Tradicionalista*, que el mismo Caro fundó y redactó durante algunos años.

Como escritor de batalla no tiene rivales; son notables la lucidez, tino y vigor con que pone su erudición, memoria é ingenio al servicio de las cuestiones que defiende; define, divide, plantea y demuestra con exactitud y profundidad matemáticas; y en sus escritos de controversia literaria, en sus estudios jurídicos y en sus discursos parlamentarios cautiva por esa solidez luminosa tan exenta de garrrulería como nutrida de principios.

Por su lenguaje, el Sr. Caro puede ser considerado como uno de los más eminentes cultivadores de la forma clásica; basta recordar al efecto su obra magna, la traducción de Virgilio en hermosos versos castellanos.

La excelencia intrínseca de ese trabajo está juzgada por el voto de los doctos, quienes se hallan acordes al considerarle como el primer monumento en su género que existe en la literatura española.

Entre sus poesías líricas las hay de primer orden, como lo son las tituladas *Las estrellas*, *Las aves* y *La luz*; ha traducido á muchos poetas latinos y franceses contemporáneos.

La concisión en la frase, la perfección en la forma, profundidad en las ideas, noble sencillez, castidad en los afectos, ternura en los sentimientos y religiosidad en las aspiraciones, son los distintivos de las obras poéticas del Sr. Caro.

El poeta es, además de un eminente prosista, un consumado filólogo, ciencia que cultiva, no como ejercicio de pedantes, sino como uno de los ramos de las ciencias naturales donde se hermanan la historia, la etnología y la legislación.

Como filólogo ha compuesto diferentes libros, siendo los más notables *El uso en materia de lenguaje*, *el Tratado del participio*, otro sobre el *Americanismo* y una ampliación á la *Ortología* de Bello.

Tales son, brevemente reseñadas, las excelentes

calidades que adornan al Sr. Caro, uno de los más grandes literatos y eruditos de la América española.

## ¡PATRIA!

¡Patria! te adoro en mi silencio mudo y temo profanar tu nombre santo; por ti he gozado y padecido tanto cuanto lengua mortal decir no pudo.

No te pido el amparo de tu escudo, sino la dulce sombra de tu manto; quiero en tu seno derramar mi llanto, vivir, morir en ti, pobre y desnudo.

Ni poder, ni esplendor, ni lozania son razones de amar. Otro es el lazo que nadie, nunca, desatar podría.

Amo yo por instinto tu regazo; madre eres tú de la familia mía; ¡patrial de tus entrañas soy pedazo.

MIGUEL ANTONIO CARO.



DR. D. RAFAEL NÚÑEZ

Presidente de la República de Colombia.

## CERTAMEN LITERARIO

Á LOS POETAS PUERTORRIQUEÑOS

DESEANDO contribuir en algún modo, si bien modestamente, á la solemne conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, la Dirección de esta revista ilustrada tiene el honor de dirigirse á los poetas puertorriqueños invitándoles á que concurren á un certamen público cuyas bases insertamos á continuación:

Al limitar este concurso única y exclusivamente á los naturales de la isla de Puerto-Rico, lo hago obedeciendo á los impulsos de mi corazón y á los lazos de amistad que engendra entre los hombres el haber nacido bajo un mismo cielo y ser hijos de una misma tierra; por esto, y sólo por esto, mi ofrenda, que para extraños habría de ser pobre y mezquina, á los ojos de mis paisanos parecerá lo que en realidad es, un testimonio de mi acendrado cariño á todo cuanto á nuestro suelo natal se refiere y con él se relaciona; por otra parte, si mi dádiva es insignificante y pequeña, me consuela y aun me onorgullece el saber que ella ha de ser ocasión y motivo para que luzcan su raro y privilegiado ingenio los muchos ilustres y afamados poetas de aquella isla, los cuales, en la expresión de los sentimientos, en la belleza de la forma, en la corrección del estilo y en la

profundidad de los conceptos pueden muy bien competir con los más renombrados literatos y escritores de la Metrópoli.

Inspirado en estas ideas, y de acuerdo con el Presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid, el eminente poeta D. Gaspar Núñez de Arce, la Dirección de ESPAÑA Y AMÉRICA concederá un premio y un accésit á los autores de las dos mejores poesías dedicadas al *Descubrimiento de la isla de Puerto-Rico* que hizo Cristóbal Colón en su segundo viaje á América el día 16 de Noviembre del año 1493.

El metro y la extensión de dichas composiciones quedan á la libre elección de sus autores.

El premio consistirá en un ejemplar lujosamente encuadernado de *España Artística y Monumental*, obra en ocho volúmenes (cuatro de texto y cuatro de grabados), escrita por el notable literato y crítico de arte, el Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, y con magníficas fotografías inalterables de la acreditada casa del Sr. Laurent.

El accésit será un ejemplar de la *Historia del movimiento republicano en Europa*, de D. Emilio Castelar, edición en dos gruesos volúmenes elegantemente encuadernados.

Los que deseen concurrir á este certamen remitirán sus obras sin firma al Secretario general de la Sociedad de Escritores y Artistas, Sr. Castillo y Soriano, calle del Clavel, 2, principal, antes del día 1.º de Septiembre del corriente año, acompañadas de un pliego cerrado y sellado en cuya parte exterior se repetirá el lema que vaya al frente de la poesía original, y en el interior, el nombre, apellido y domicilio del autor.

El Jurado, compuesto de individuos de la Sociedad de Escritores y Artistas, le presidirá el Excmo. señor D. Gaspar Núñez de Arce, quien designará oportunamente la fecha en que deban adjudicarse los premios á los autores que los hubiesen merecido y que anunciaremos por medio de la prensa.

F. DEL TORO SALDAÑA

## NUESTRAS ILUSTRACIONES

**Ermita de San Isidro.**—La fototipia que representa esta popular ermita de Madrid está tomada del natural por el excelente fotógrafo de esta corte, Sr. Laurent, cuya hermosa colección de monumentos y cuadros artísticos, de tipos y costumbres populares españolas, y de esculturas y objetos arqueológicos, es la primera en España y supera á las más renombradas del extranjero.

La ermita de San Isidro la fundó la emperatriz Isabel, mujer de Carlos V, en 1528; se halla situada á la orilla derecha del Manzanares y en la altura donde, según la tradición, abrió el Santo una peña milagrosa.

Cuenta cierta leyenda que en un bosquecillo que había alrededor de la fuente, hoy consagrada á San Isidro, acometió á la Reina doña Isabel I un oso, que la augusta soberana logró matar de un rejonazo.

Sobre la milagrosa peña de que antes hablamos, se lee la siguiente décima, cuyo autor se ignora:

«¡Oh ahijada tan divina como el milagro lo enseñal pues sacas agua de peña milagrosa y cristalina, el labio al raudal inclina y bebe de su dulzura, pues San Isidro asegura que, si con fe la bebieses y calentura tuvieses, volverás sin calentura.»

**Los caballitos del tío Vivo.**—Dígase lo que se quiera, no hay nada más pintoresco y animado que nuestras costumbres populares; hasta las fiestas exóticas, de otros países, al trasladarse á España adquieren por este hecho solo un colorido y esplendor *sui generis* de que carecen en el extranjero: *Verbi gratia*, «las carreras de caballos», que al tomar carta de naturaleza entre nosotros han perdido esa solemne gravedad y ese orden cronométrico que tienen en Inglaterra.

En nuestra romería de San Isidro acuden á la pradera donde se levanta la ermita del Santo todo el pueblo de Madrid y millares de forasteros que desde las provincias más lejanas de la corte vienen en trenes de recreo á dar mayor animación á la fiesta.

La pradera en estos días tiene el aspecto de una feria, con puestos de comestibles, fondas, tiendas de bebidas, bailes y mendedonas al aire libre, puestos de juguetes, de botijos y cacharros, tenderetes de silbatos ó como los llaman las clases populares *suspiritos del Santo cuando era niño*.

Entre los espectáculos asaz curiosos de la romería figuran *Los caballitos del tío Vivo*, enorme tinglado de hierro y madera al que un hombre pone en vertiginoso movimiento mediante un manubrio.

Coches que parecen cuévanos y caballos de madera que en nada se parecen á tan simpáticos cuadrúpedos, cuelgan de los extremos del tinglado y, en unos y en otros, van sentados y asidos niños de ambos sexos, jóvenes de buen humor y muchas que en ese espectáculo buscan la ocasión de lucir su gracia y hermosura.

Al girar de coches y caballos, al crujir del maderamen y

al rechinar del oxidado hierro únense los gritos y los cantos de la concurrencia, el redoble de un tambor y el estridente sonido de un cornetín de pistón; espantosa algarabía, capaz de concluir con el poco juicio que resta en esos alegres y ligeros cerebros.

Con este asunto, el eminente pintor Sr. Domínguez ha compuesto uno de sus más notables y preciosos cuadros, cuya reproducción ofrecemos á nuestros lectores en la fototipia que hoy insertamos en ESPAÑA Y AMÉRICA.

**Palacio de la Diputación provincial de Barcelona.**—El suntuoso edificio que lleva este nombre perteneció, antes de la guerra de sucesión, á la Diputación de los tres estamentos ó brazos de Cataluña, extinguida por Felipe V después de aquella sangrienta lucha.

Está situado en la Plaza de San Jaime y forma un cuadrilongo de unos 450 pasos de circuito.

Su construcción empezó el año 1436; la fachada es de orden corintio y obra del arquitecto Pedro Blay, que la terminó en 1602, á los cuatro años de comenzada.

La portada de este grandioso edificio recuerda los artísticos palacios de la Italia; tiene cuatro columnas sobre pedestales; el primer cuerpo, almohadillado, le sirve de zócalo, y en los extremos hay resaltes con dos pilastras en cada uno.

Felipe V, en 1518, designó este local para la Real Audiencia, y desde entonces las salas artonadas en que se reunían los tres brazos (eclesiástico, militar y real) pasaron á serlo del Tribunal de justicia; en estas salas están de manifiesto los retratos de todos los Condes soberanos de Barcelona, desde Carlo Magno á los actuales Condes y Reyes de España.

El Consejo de provincia desde su creación y la Diputación provincial desde 1822, ocupan con todas sus oficinas este espacioso edificio, que puede competir por su belleza y grandiosidad con los mejores de Europa.

**Yeguada de la Real Casa en Aranjuez.**—

En la corte hay muchas gentes que tan sólo conocen á Aranjuez por la fresa, y, ya por falta de recursos y la mayor de las veces por pereza y desidia, no han visitado ese Real Sitio que por su vegetación parece un país tropical.

Sus calles de corpulentos y frondosos árboles tienen leguas de extensión; existen allí ricos y sabrosos frutos, flores exóticas y extrañas que embalsaman el ambiente con sus perfumes, ríos que con su humedad refrescan la atmósfera y, en las posesiones de la Real Casa, hay maravillas y riquezas que, como la yeguada que representa nuestro grabado, son admiración y asombro de los inteligentes.



D. MIGUEL ANTONIO CARO  
Vicepresidente de la República de Colombia.

Cuéntanse en ella ejemplares típicos y únicos de excelentes razas que, gracias á los abundantes pastos y á una acertada selección, no solamente conservan sus buenas cualidades de origen, sino que las perfeccionan con calculado esmero.

La belleza de la estampa unida á la fuerza de la sangre y á un alto desarrollo muscular distinguen principalmente á estos nobles animales, de los que es digno marco y complemento el agreste y pintoresco paisaje que habitan.

En esta última semana, S. M. la Reina Regente y sus augustos hijos, acompañados de S. A. R. la Infanta doña Isabel, se han trasladado al Real Sitio de Aranjuez, donde habrán de residir hasta los primeros días del verano.

Con tal motivo, los hombres públicos, así como también la aristocrática sociedad madrileña, hará frecuentes excursiones á esa residencia primaveral que por su proximidad á Madrid, y por sus hermosos jardines y paseos, ofrece tantos atractivos, en esta estación del año.

**ADVERTENCIAS**

Habiéndose agotado los ejemplares de los primeros números de esta Revista, y siendo muchos los pedidos de colecciones que hasta el presente se nos han hecho, la empresa de esta publicación ha decidido hacer una nueva tirada de los números agotados, para poder servir las suscripciones que por esta causa se encuentran paralizadas.—Suplicamos á los señores Corresponsales tengan la bondad de hacerlo saber así á sus favorecedores, y tan pronto como dichos números estén reimpresos, lo pondremos en su conocimiento para que puedan atender y dar cumplimiento á los pedidos que se les hacen.

— Los originales que se reciban para la ESPAÑA Y AMÉRICA no se devolverán.

— De los libros que se nos remitan nos ocuparemos en la sección correspondiente.

— Los suscriptores que deseen recibir el periódico dentro de un cilindro de cartón, para que no sufran menoscabo alguno las hermosas fototipias que damos, abonarán un suplemento de 1,50 pesetas por trimestre.

*(Reservados los derechos de propiedad artística y literaria.)*

MANUEL MINUESA DE LOS RÍOS, IMPRESOR  
Miguel Servet, 13.—Teléfono 651.



YEGUADA DE LA REAL CASA EN ARANJUEZ

# Acreditados específicos del Doctor Morales

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS**

Para la Tos y toda enfermedad del pecho: Tisis, Catarros, Bronquitis, Asma, etc. — A media y una peseta la caja.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos, á 3 y 5 pesetas caja.

**PÍLDORAS LOURDES**

Es el mejor purgante antibilioso y depurativo, de acción fácil, seguro y sin irritar, aunque se usen mucho tiempo. — A una peseta caja.

**TÓNICO-GENITALES**

Célebres píldoras del Dr. Morales para la cura segura y exenta de todo peligro de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Caja, 7,50 pesetas.

Van por correo estos específicos. — **Doctor MORALES, Carretas, 39, Madrid.**

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Ultramar y América del Sur.

## HISTORIA de la HUMANIDAD

ESTUDIOS DE F. LAURENT

Profesor en la Universidad de Gante,

TRADUCIDOS POR DON NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO  
DON ÁNGEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS  
Y DON TOMÁS RODRÍGUEZ PINILLA

Edición ilustrada con láminas que reproducen los cartones de Pablo Chenavard y cuadros escogidos en todas las escuelas de pintura de Europa.

**Condiciones de suscripción.**— Esta obra constará de cinco tomos de regulares dimensiones, pudiendo asegurar á nuestros suscriptores que el precio de cada uno será de doce á catorce pesetas.

Empezaremos á publicar semanalmente, y sin interrupción, un cuaderno, al precio de 50 céntimos de peseta.

*Violette*  
PERFUMERIA  
Alcalá 45, Madrid

El dueño de este nuevo Establecimiento, en vista de que cada día se ve más favorecido por su distinguida clientela, tiene el gusto de recomendar á la misma los célebres polvos **Overtuner de John Black, de New-York.** Precio de las cajas, 10 y 15 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO PARA ESPAÑA

**ALCALÁ, 45, MADRID**

Se remiten pedidos á provincias.

## OBRA DE SENSACIÓN

### ESTUDIOS DE ECONOMÍA SOCIAL

DE D. RAFAEL MARÍA DE LABRA

Este importante libro, en el que se tratan cuestiones pedagógicas de actualidad y el problema obrero que tanto preocupa á la sociedad moderna, está escrito en forma expositiva y amena, con objeto de popularizar su historia y desarrollo entre las clases populares.

La obra se divide en tres partes: la primera se refiere á los fundamentos de la escuela contemporánea; la segunda estudia la cuestión social, y la tercera se relaciona con el obrero de nuestros tiempos.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, y en la casa editorial de la Viuda de Rodríguez, Plaza del Biombo, núm. 2, Madrid.

Precio de cada ejemplar: 3 pesetas.

Al que compre almanaque de pared ó bolsillo, recomendamos pida los del verdadero ZARAGOZANO D. Mariano Castillo y Ocsiero, por ser los más baratos y artísticos de cuantos se publican.

## FLORES, PLANTAS Y CORONAS

EN GRANDE ESCALA

**G. KUHN, CRUZ, 42,**

Exposición en SEIS SALONES muy digna de ser visitada como única en España.

Grupos para sombreros á precios de almacén, de 1, 2, 3 y 4 pesetas.—Armaduras, á peseta.

EN  
PUBLICACIÓN

La Casa editorial de la Viuda de Rodríguez ha empezado á publicar la preciosa novela titulada

## PÁGINAS DE SANGRE

### HISTORIA DEL SALADERO

POR F. MORALES SANCHEZ

ilustrada con magníficas láminas tomadas del natural y precedida de un notable episodio crítico-criminal por Víctor Hugo, titulado *El último día de un reo de muerte*, traducido por uno de nuestros más aventajados jurisconsultos. Se publica por cuadernos de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno. Se admiten suscripciones en las principales librerías y centros de suscripción.

# FABRICACIÓN DE ALMANAQUES DE TODAS FORMAS

De **El Firmamento**, calendario zaragozano por D. Mariano Castillo y Ocsiero, hacemos cuantas ediciones reclama en el día la necesidad pública, por lo que tanto el comercio como el particular encontrarán en esta casa atendidos sus deseos.

Las ediciones á que nos referimos son las siguientes:

En forma de libro, las conocidas de primera, segunda y tercera, de las que vendemos **un millón y doscientos setenta mil ejemplares.**

De los que se titulan **Americanos ó de pared**, es tan grande

la variedad de ediciones y tantos los preciosos cromos en que se fijan, que resulta tarea poco menos que imposible enumerarlo todo. Se hace absolutamente necesario el muestrario á la vista para hacerse cargo de tanta preciosidad.

De lo que resulta que, tanto el comercio como el público, pueden hallarse perfectamente servidos tomando de esta casa sus almanques, por ser en originales del celebrado D. Mariano Castillo y Ocsiero y estar en los cromos á la altura de los más elegantes que se publican en Europa.—Administración: Plaza del Biombo, 2.

# ESPAÑA Y AMÉRICA

LA MÁS ARTÍSTICA Y MÁS BARATA DE LAS REVISTAS ILUSTRADAS DE ESPAÑA

## CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

El periódico, acompañado con uno de los tres lotes que á continuación insertamos,

### 2 REALES POR CADA REPARTO

**Lote 1.º**—Año Cristiano, por el Padre Juan Croisset.—Jesucristo, por Mr. Louis Veuillot.—Diccionario de la lengua castellana, por D. E. Marty Caballero.—Aventuras de Gil Blas de Santillana, por Mr. Lesage.

**Lote 2.º**—Historia del movimiento republicano en Europa, por D. Emilio Castelar.—Tratado completo de Agricultura moderna, por D. Gumersindo Vicuña y otros distinguidos colaboradores.—Tratado completo de Contabilidad, por D. Francisco Tejedor y González.—En alas de la fortuna, por D. Julián Castellanos y Velasco.

**Lote 3.º**—Luchar contra el destino, por D. Julián Castellanos y Velasco.—La misa negra ó el tesoro del fantasma, por D. Julián Castellanos y Velasco.—Candelas y los bandidos de Madrid, por D. Antonio García del Canto.—Los mares de arena y las ciudades subterráneas, por D. Ramón Ortega y Frias.

El reparto de las obras se hará por cuadernos unidos al periódico y turnarán siempre las cuatro obras de cualquiera de los tres lotes.

El lector que desee más detalles puede pedirlos á los agentes ó corresponsales, ó bien á la Administración de esta casa.

**Centros de suscripción:** En las principales librerías de Madrid; en el despacho central de fotografías de J. Laurent y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 31, y en la peluquería de Antiguos oficiales de Prats, Puerta del Sol, 13.

**ANUNCIOS:** Una peseta la línea. — Administración, Plaza del Biombo, 2, Madrid.  
Número suelto, 50 céntimos de peseta en España y 75 en el extranjero.